

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N° 141, en el marco del Anexo V “**PAUTAS PARA LAS COBERTURAS DE SUPLENCIAS MENORES A CUATRO MESES**” (Presentación de antecedentes en anexo III de la citada Resolución) de la Resolución N°5886/03, sus modificatorias (RESOC-2020-1161-DGBA-DGCYE y Anexo IF-2020-13345598-DGBA-SSEDGCYE), solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de módulos SUPLENTES de las carreras que se detallan continuación:

CARRERA: PROFESORADO EDUCACIÓN INICIAL

CURSO: AÑO 4° B

ASIGNATURA, PERSPECTIVA, ESPACIO: **CAMPO DE LA PRACTICA IV**

CARGA HORARIA: 9 (NUEVE) MÓDULOS MÁS UN TAIN (un sábado al mes de 8:30 a 12:30)

SITUACIÓN DE REVISTA: SUPLENTE

MOTIVO:LICENCIA

TURNO: ALTERNADO CON DISPONIBILIDAD EN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES

MIERCOLES 16:30 A 17:30 EN SEDE

ESTE HORARIO NO PODRÁ SER MODIFICADO

Cronograma y aclaraciones importantes

DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN: Del 20/4 al 24/4/2023 inclusive, hasta las 21 horas.

Los/as aspirantes deberán completar la Declaración Jurada de títulos y antecedentes que obran como Anexo III de la Resolución 5886/03 (por ser cobertura por Anexo V, **no se evalúan proyectos de cátedra**).

PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA. EXCLUYENTE

EL O LA POSTULANTE DEBERÁ ACREDITAR CONOCIMIENTO EN EL CAMPO Y EXPERIENCIA LABORAL EN EL MISMO.

Tanto el Anexo III como la documentación respaldatoria deben ser enviados en formato PDF (preferentemente **colocar en un mismo archivo toda la documentación respaldatoria**), como archivo adjunto, al mail del ISFD N°

141 concursos2023isfd141@gmail.com indicando en el **Asunto “Concurso –nombre de la materia- Postulante“.**

No se valorarán envíos fuera de la fecha establecida, ni datos declarados sin documentación respaldatoria.

El **Consejo Académico Institucional** determinará la prioridad de acceso para cubrir las suplencias, en función de la evaluación de títulos y antecedentes para la especialidad conforme a las pautas del Anexo II de la Res. 5886/03.
FECHA DE EVALUACIÓN: 25 de abril. Se notificará a los/as postulantes del orden de mérito que resultare y a la SAD para proceder a la designación.

Se solicita a los/as postulantes indicar su correo ABC para la notificación fehaciente.

Se adjuntan marco orientador y contenidos para su información:

Marco orientador

En la Práctica en terreno de 4º Año se desarrolla específicamente la práctica de la enseñanza en el aula de Nivel Inicial. Para ello, es de suma importancia que, al menos, los docentes de las materias areales participen en el campo del seguimiento, la reflexión en y sobre la práctica y el planeamiento de la misma, con sus alumnos. La práctica deberá realizarse atendiendo a diferentes contextos, no sólo urbanos y rurales, sino los surgidos de distintas modalidades: Educación rural, Educación permanente de jóvenes y adultos, Educación intercultural, Educación ambiental, etc., y en los distintos ámbitos de desarrollo (Ley 13688).

Contenidos Elaboración e implementación de un proyecto de residencia según el recorte de la realidad que oriente la unidad didáctica Caracterización del grupo áulico Observaciones: El alumno deberá realizar la residencia en los dos ciclos del nivel inicial y de ser posible en instituciones con contextos socio culturales diferentes.

Taller Integrador interdisciplinario El eje del Taller Integrador interdisciplinario es el Posicionamiento docente. El Taller tiene que permitir comprender y asumir el posicionamiento del docente como un trabajador cultural y como un intelectual transformador. Un docente es un intelectual y tendría que tender a ser un pedagogo, porque trabaja con el oficio de la palabra, con la ciencia, en la transmisión, movilización, creación y transformación de la cultura. Para trabajar en este sentido, necesitamos en el taller desmantelar las versiones del reciclaje, de la reconversión, de la profesionalización, que aportó a una gran descalificación de los maestros en el período anterior. Y para esto, el Taller debe encarar un fuerte proceso de deconstrucción y de reconstrucción del rol docente: Una lectura de la práctica desde: (i) las características de la tarea docente desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional, de un trabajo, sus problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo, etc.; (ii) las representaciones, tradiciones o modelos de docencia vinculados a proyectos político-pedagógicos e históricos concretos, o a definiciones surgidas de distintos modelos pedagógicos, a veces coincidentes con un proyecto mayor; (iii) la práctica de

la enseñanza al interior del aula, donde aparecen características como las de simultaneidad, imprevisibilidad, complejidad, los vínculos interpersonales que supone, la flexibilidad o rigidez de los esquemas de actuación, cuestiones ligadas a lo metodológico, al trabajo grupal, etc.; (iv) y por fin, el análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus o de una experiencia hegemónica y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de ser / actuar / pensar / sentir docente. Una deconstrucción de las marcas en la propia biografía escolar, en las identificaciones formadoras, de las prescripciones institucionales formativas, del esquema y el marcaje corporal, del control del cuerpo del otro, de las relaciones y dispositivos obturadores, de las prácticas discursivas y el control simbólico, del sentido hegemónico de la enseñanza y del aprendizaje, de la naturalización de los contenidos; Una reconstrucción de la relación del docente con la cultura, de la comunicación intersubjetiva, del cuerpo y el discurso en la docencia, de los sentidos actuales y complejos de la enseñanza y el aprendizaje, de la complejidad de los contenidos culturales, de la creatividad y el desafío ante la dificultad y la imprevisibilidad, del sentido ético y político de la docencia en nuestras sociedades, de la contribución Corresponde al Expediente Nº 5802-2.588.486/07 central del docente al sentido público de la escuela, de la incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudad educadora. En el Taller, además, deberían abordarse los temas: La conformación histórica de la tarea docente, con especial referencia a las tradiciones latinoamericanas. El docente como profesional de la enseñanza, pedagogo y trabajador de la cultura. El docente como trabajador. Condiciones de salud laboral docente. Definición del puesto de trabajo docente. La actividad gremial y su participación en el sistema educativo. La dimensión política y socio-comunitaria del trabajo docente. La propuesta es que los "maestros orientadores" de las Escuelas donde los docentes en formación realizan sus prácticas, participen en el Taller Integrador Interdisciplinario. Esta estrategia permitiría construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar, especialmente referidos al desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

El Campo de la Práctica en 4º Año no posee Herramientas específicas retomándose las herramientas adquiridas en las Prácticas anteriores.